

Mal servicio de Correos

Una de las dependencias más delicadas y a la vez más importantes de la Administración Pública, es sin duda la del servicio de correos.

La intriga política ha llegado a aquellas dependencias y han sido destituidos empleados magníficos y con muchos años de servicio.

El Administrador de Puntarenas fue destituido, motivo por el cual sus subalternos, de filiación jimenista, comprendiendo el mal pago que se le daba a un magnífico servidor, renunciaron sus puestos.

Uno de los empleados que hacían el servicio de ambulante entre San José y Limón, también fue destituido y para reponerlo se nombró a un sujeto que jamás ha trabajado en el correo. Como consecuencia el servicio ambulante en la línea

de Limón es pésimo: la valija de Cartago durmió tranquilamente en Limón, la de Juan Vías se fue de paseo a Turrialba, los periódicos de varios lugares de la línea no llegaron a manos de sus dueños, en fin, un desastre.

Esas notas nos fueron suministradas para la publicación, lo que con gusto atendimos por referirse a un asunto que consideramos de importancia, y porque conocedores del espíritu amplio del señor Director General de Correos, don Ricardo Padilla, no dudamos que con vista de estas observaciones él procurará la corrección de las deficiencias, muchas de las cuales no dependen de él como bien lo sabemos, sino de la casi anormal situación que se sucede después de una lucha política como la pasada.

ENVENENADO ABANDONADO

UN COSTARRICENSE TRABAJADOR EN UN BARCO NORTeamericano MURIO ENVENENADO Y ABANDONADO POR SUS JEFES EN NUEVA YORK

Recordarán nuestros lectores que en una edición reciente dimos cuenta de que la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó un aviso en La Gaceta del 25 de mayo, diciendo que con fecha 9 del mismo mes, el Consul General de Costa Rica en Nueva York había comunicado que el joven costarricense de Alajuela, Eugenio Mora, había fallecido en el U. S. Marine Hospital No. 21 de Stapleton, y que antes de morir había declarado que tenía en su ciudad natal una pariente cercana que se llama doña Belamina Rey.

Lo que no dijo el señor Cónsul ni el Despacho de Relaciones lo diremos nosotros, que tenemos a nuestro cargo este Consulado General de LA NOTICIA.

El joven Mora Salazar trabajaba en el CALAMARES, y era

en general bien visto por su espíritu batallador y honrado.

Un día después de una comida de carnes en conserva se sintió enfermo, como otros pasajeros que comieron del mismo artículo, y murió después, según el dictamen médico, envenenado por las carnes en descomposición.

—Y los otros pasajeros murieron?

—No, responde nuestro informante. Porque a los pasajeros, que eran ricos, se les atendió y procuró remedio, pero al trabajador costarricense en el barco norteamericano no se le procuró ningún remedio; se le abandonó, se le dejó tirado en un cuarto donde lo despojaron de todo las gentes maleantes de los alrededores, y no fue sino cuando había muerto, que se le condujo al U. S. Marine Hospital.

El Sr. Presidente no estuvo de acuerdo con la creación del Consulado General en México

Todos habrán extrañado el silencio que sobrevino después de los interesantes debates acerca del proyecto de creación del Consulado General de México presentado por el diputado Briceño.

La situación planteada era esta: republicanos y reformistas, entre estos el General Volio, apoyaban el proyecto, y lo adversaba el fuerte "leader" del agricolismo en el Congreso, Lic. León Cortés, basándose en razones de economía y en la razón constitucional que ha puesto la dirección de los negocios de Relaciones Exteriores bajo el control exclusivo del Poder Ejecutivo. Con el Lic. Cortés entendemos que estaba toda la diputación dechadista, pero reconociendo la importancia de las relaciones de amistad con la hermana azteca.

El debate fue serio como decimos, y en una de las sesiones el diputado Lic. don Juan Rafael Arias, de la comisión que dictaminó a favor, acogió la idea lanzada en campo enemigo de interrogar al Secretario de Relaciones Exteriores

NOTA EDITORIAL

¿Se seguirá perdiendo el tiempo?

Ayer continuó en el Congreso Nacional el debate sobre la Ley de Accidentes del Trabajo. Y como habíamos indicado en nuestra nota editorial pasada, quedó evidenciado de manera plena, que la ley, por buenos que hayan sido los propósitos del Poder Ejecutivo al enviarla, resulta absolutamente inadecuada para nuestro medio.

Se ha invocado como razón de que el trabajo no sea original, el hecho de que casi toda nuestra legislación es sólo adaptación de la que rige en otros países y esto nos parece pueril, y más pueril aun puesto en boca del señor Ministro de Gobernación, que es quien firma el proyecto de ley hoy en discusión en el Congreso.

Nuestro país es esencialmente agrícola. La industria en él apenas se inicia y pasarán tal vez muchos años sin que veamos convertido en realidad hermosa ese sueño de la industrialización. Y si el país es agrícola en su totalidad, constituye una imperdonable ligereza, enviar al Congreso una ley de cuyos beneficios se excluye, precisamente, a los únicos a quien puede favorecer. Lo que quiere decir lisa y llanamente que se envió ese proyecto para que tuviéramos una ley más que añadir al acervo de tantas inútiles con que contamos.

Mucho se discutió ayer para terminar con que el asunto debe pasar a una nueva comisión para que introduzca al proyecto las modificaciones que apenas iniciado el debate han surgido. Estábamos, pues, en lo cierto, cuando ayer asegurábamos que se iba a perder el tiempo lastimosamente. Y se seguirá perdiendo.— el tiempo dirá si estamos equivocados, —mientras no se legisle con conocimiento y los proyectos de ley que vayan al Congreso no sean el fruto de un cuidadoso estudio de la materia sobre que se va a legislar.

El debate de ayer sólo ha servido para poner de manifiesto, una vez más, el horror que tienen los obreros, en cuyo nombre habla el General Volio, a los abogados y a los tribunales para los que el propio General tuvo conceptos duros, que no queremos comentar, ya que no es eso lo que nos preocupa sino la ley de accidentes del trabajo que demanda con justicia nuestro pueblo.

Hoy como ayer la discusión se intensificará, se pronunciarán discursos más o menos bellos, más o menos con apariencia de doctrina, pero como ayer, hoy también se perderá el tiempo y la legislatura que comenzó en mayo terminará en julio, sin la ley de accidentes y sin otras que son de absoluta necesidad.

La culpa de eso la tendrá en primer término el Poder Ejecutivo por su precipitación al enviar un proyecto de ley inadecuado; después la comisión que se limitó a presentar el proyecto del Ejecutivo sin las necesarias reformas que hoy miembros de la propia comisión reconocen que son urgentes y después el General Volio y el Partido Reformista por no haber presentado los proyectos que ellos han elaborado y que hubieran servido, oportunamente, para subsanar todas las deficiencias que ahora se apuntan.

Y conste que se nota entre los elementos de los diversos grupos parlamentarios el mejor deseo por la emisión de la ley.

riores sobre si hacía falta el Consulado General como se trataba de crear, remunerado con doscientos pesos oro americano, y si estaba satisfecho de los servicios del Cónsul ad-honorem señor Villafranca. El Lic. Arias escribió una carta en ese sentido.

La contestación del señor Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Argüello de Vars, no se hizo esperar. De su texto no tenemos noticia completa, pero en resumen expresa una opinión favorable a la creación del nuevo Consulado General.

Cuando le llevaron al señor Presidente la noticia adverso, por razones económicas suponemos, el proyecto de marras.

Por eso sobrevino el silencio que ahora rompemos.

Este es un triunfo nuevo del señor Cortés que aplaudimos porque es nuestro también, puesto que desde estas columnas sostuvimos su tesis que resultó, como en otra ocasión reciente, la del señor Presidente de la República.

En la capital sobra trabajo

Hoy tuvimos el gusto de conversar en esta redacción con un caballero contratista, que tiene a su cargo la reconstrucción de muchas casas que han sido totalmente dañadas con los temblores de marzo y nos dijo:

—No es cierto, como muchos aseguran, que falte trabajo en la ciudad. A mí—nos decía el señor contratista—me hacen falta, constantemente, empleados: no yo como operarios, que ganan hasta ocho y diez colones diarios, sino peones, a los que pego un jornal que fluctúa entre dos colones cincuenta y tres colones.

Un policial gana setenta y cinco colones, que es menos de lo

que devenga un peón de los míos y sin embargo, he observado que muchos prefieren vestir el uniforme de gendarme, antes que ensuciarse las manos batiendo mezel...

Trabajo sobra, lo que falta son hombres capaces de doblar se a la labor.

Nunca como hoy hay plétora de trabajo. Hay como dos mil casas en la actualidad que son construidas nuevamente o reparadas en grande. Cada casa de esas necesita no menos de cuatro peones, lo que quiere decir que hay ocupación para lo menos ocho mil hombres. ¿Dónde está la falta de trabajo?

Que hagan el comentario a su gusto las lecturas

Cruzada contra la mendicidad

No hay día que la prensa de la capital no publique que los mendigos constituyen una plaga en San José.

Las más de las veces son menores de edad, niños y niñas los que debenten al transcurso en demanda de una limosna y cabe suponer que se está explotando la caridad con fines comerciales.

Tenemos un asilo para recibir los mendigos y sin embargo

go las calles están repletas de mendigos.

¿Por qué no se les recluye? Además la Dirección General de Policía debía impartir órdenes para que sean detenidos esos niños y niñas que pululan por la ciudad, pidiendo limosna, para investigar quiénes son los que los envían a demandar la caridad pública, porque como ya hemos dicho, se supone que en esto hay un comercio lesdoroso que urge impedir.

Orden de captura contra un tripulante

Las autoridades de Limón recibieron ayer un cablegrama firmado por el capitán del vapor norteamericano CALAMARES, en el cual manifiesta que el individuo Jorge Martín Basset, que trabajaba a bordo, se quedó en nuestro puerto trayéndose un revólver automático y probablemente otras cosas, pues se trata de un tipo a quien se le cuentan ya otras fechorías.

Es muy posible que el nombre que damos sea supuesto. Investigando el hecho las autoridades de Limón descubrieron dónde el tipo mencionado había vendido el arma, y se supo además que había seguido para esta capital.

Los detectives de San José, que tienen la fotografía del sujeto en referencia, lo capturarán de un momento a otro.

Las Maestras en campaña

Una comisión de maestras de esta capital estuvo ayer en Cartago, recogiendo firmas entre el personal femenino de aquella ciudad, al pie de un memorial que elevarán al Congreso pidiendo que de igual modo que a los maestros varones que den los grados superiores de las escuelas, se les aumente el sueldo a las maestras que den a su cargo los mismos grados en las escuelas de mujeres. La petición nos parece justa, no ya por las razones de orden

económico que se alegan para los maestros varones sino por que la misma preparación, el mismo trabajo y los mismos gastos en obras de consulta tienen unos y las otras.

Desde luego puede dictarse la ley de aumento de sueldo para todos los maestros, sea cual quiera su sexo, que tengan a su cargo los cuartos, quintos y sextos grados de las escuelas. Esto es lo equitativo y no dudamos que así se haga.

EN SERIO Y EN BROMA

COMENTARIOS A LA PRENSA MATUTINA

El Gobierno de Panamá que preside el Dr. don Belisario Porras según dice "La Tribuna" tiene en mira reanudar las interrumpidas relaciones con nuestro país.

El Presidente de la República de Panamá, no quiere según el mismo colega abandonar el Poder sin dejar finiquitadas sus cuentas con Costa Rica.

Nos parece que la decisión del Presidente Porras es buena. Nosotros debemos estar en paz con todo el mundo. Pero por encima de esta consideración hay otras de orden superior que son preferentes.

Arreglarnos con Panamá es bueno, siempre que ese arreglo sea a base de las condiciones siguientes que nada tienen que no sea justo.

Reconocimiento definitivo del fallo White que deslinda claramente las fronteras.

Devolución del armamento, banderas y lanchas tomadas por sorpresa, sin previa declaración de guerra, lo que constó fue una grave transgresión de los preceptos más elementales del derecho internacional.

Celebración de un tratado de extradición para que el bandido mismo panameño no haga con sus actos vandálicos ilustoria nuestra autoridad en una jurisdicción legítimamente nos pertenece.

La sangre derramada en Costa, la muerte de varias decenas de costarricenses, los ingentes gastos hechos para repeler la invasión injusta de que fuimos víctimas necesitan, por lo menos, la reparación anterior.

La justicia está de nuestra parte y no hemos de ser nosotros quienes después de las ofensas vayamos a solicitar la reanudación de relaciones diplomáticas con un país que nos ultrajó cruelmente sin haber recibido de nuestra parte, ni aun en los días de guerra, vejámenes alguno.

Esto exige el patriotismo y creemos que el Gobierno del Presidente Jiménez no cederá un ápice en estas justas aspiraciones del país.

A la *chita callando* como se dice vulgarmente, el Gobierno ya poco a poco anulando los contratos que a manera de herencia dejara a sus incondicionales el Gobierno anterior.

Hay mucha, pero mucha tela que cortar y los heredados ya no saben a que rama echar mano para que no les llegue a gusa a las varices.

De seguir como va el Presidente en esa labor depurativa, es casi seguro que nuestro exhausto erario se robustecerá. A menos que no se haga, como algunos temen labor de saneamiento para que otros muerdan a la sombra de esos mismos contratos. Porque de ser así habría la expresión aquella de que son los "mismos con distintos collares..."

Y no sucederá así; estamos seguros. La gente que ahora maneja los ramos de la administración, "no tiene el piso al to desajustado"....

Dificultades porque atraviesa el Presidente Lic. Jiménez

Tal vez creerán que estamos locos si decimos que el Gobierno del Lic. Jiménez no ha comenzado.

Sin embargo, no somos nosotros sino el mismo Primer Magistrado el que lo dice.

¿Cómo lo supimos? Eso es lo de menos. Entre cielo y tierra nada hay oculto, y menos en Costa Rica, y las paredes oyen, y más las de nuestra casa hecha como una bocina o como una gran oreja.

Lo verídico es que el Gobierno del Lic. Jiménez aun no ha comenzado porque estamos en pleno régimen de pediguñeos y estos no dejan al pobre brujo prisionero pensar seriamente en lo que tiene que hacer.

A veces nos dan deseos de hablar en grave voz y apostrofar a los empleomanos y pedir la supresión del 50 por ciento por lo menos de los empleados públicos, y maldecir nuestro sistema de hacer política que no tiene más fin que la posición oficial y la intriga y la mezquindad y el anonimato.

Pero para qué hablar en serio! Es mejor reír con los que reír, gozar con los que gozan. Eso también es caridad, como dijo un poeta.

Pues señores, al grano: don Ricardo no ha hecho hasta hoy sino leer solicitudes de empleos, relaciones de méritos, exposiciones de labores realizadas por sus amigos en la lid electoral; quien dice que a él se deben todas las exclusiones de adversarios en el cantón X, quien expone que incluyó a todos los partidarios del distrito tal, quien cuenta los forros con que obtuvo el triunfo en otra parte, y todos piden desde una designatura en cuanto algunos de los electos fallezcan hasta una plaza de policía si es menester, porque lo que en último término se quiere es prestar a la patria servicios desinteresados.

También recibe una gran cantidad de anónimos el señor Presidente Jiménez contra el que fue echandista y hay que destituirlo, o contra el destituido ya que debe ser señalado como réprobo.

Uno de esos anónimos era contra el ex-oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, don Miguel A. Monge.

Pero el señor Presidente si para los que piden tiene una caritativa mirada, muy justa y muy humana, para los anónimistas muestra un desprecio profundo y arroja sus papeles, rotos, dispersos, casi pulverizados....

El Sr. Agatón Lutz contesta las acusaciones que se hacen a la Pirris Farm and Trading Co.

En la tarde de ayer hablémos con el señor Agatón Lutz Gerente de "Pirris Farm & Trading Co." quien ocasionalmente se encuentra en esta ciudad arreglando asuntos relacionados con la Compañía.

El señor Lutz tenía a la sazón en la mano un ejemplar de LA NOTICIA de ayer en la que se insertaban las quejas que a uno de nuestros redactores dió en Puntarenas uno de los trabajadores de la Compañía de que es Gerente el señor Lutz.

Estas quejas, —dijonos el señor Lutz—, son infundadas.

Las creo obra de un sujeto despedido de los trabajos y a quien tengo denunciado por tentativa de asesinar y tentativa de incendio, así como de otros delitos.

En primer término, —continó diciendo Lutz—, afirmo que es una falsedad lo que se refiere al pago de los salarios. La compañía tiene en Puntarenas su propio oficio, que es el señor don Manuel Burgos a quien pueden pedirle todos los informes y datos que en sus libros de contabilidad constan. Nosotros no pagamos en Pirris en dinero efectivo, para evitar la desvalorización.

Si pagáramos allí, en breve plazo, dada la falta de autoridad y de vigilancia, tendríamos grandes expensas de licor clandestino y con ellos una interminable serie de delitos, crímenes inclusive, tan frecuentes en zonas apartadas de los centros de población.

El Comisariato allí establecido no cobra a sus peones por las mercaderías, precios más elevados que los que rigen en el mercado josefino. Esto no es una afirmación más hecha para desvirtuar una calumniosa declaración. En nuestros terrenos hay cerca de 200 hombres a quienes puede interrogarse.

Respecto a la muerte por accidente del peón Francisco Valerín no sé que responsabilidad pueda caberle a la Compañía. Valerín iba a bordo del "Poás" Vancha Nba. y en un descuido cayó al agua. Detenida la lancha por más de tres horas, se logró al fin asiarse en un momento en que flotaba; pero sin duda uno de los tiburones que en esas aguas abundan hizo presa en él y se lo llevó.

Yo soy conocido sobradamente. Mi integridad y mi nombre son garantía de mis palabras y tengo la seguridad que no hay en San José ni en la República una persona sensata que dé crédito a los informes publicados por LA NOTICIA a quien un sujeto de mala fe, de conducta reprobable y hasta conculco, logró sorprender.

Los tribunales ante quien es denunciado ese sujeto por intento de sublevarción del personal de la finca, tentativa de incendio al Comisariato, tentativa de asesinato para mí y amenazas a mano armada a empleados de la propia finca, dirán si puede ser creído.

Yo invito a los redactores de LA NOTICIA y de cualquier otro periódico que lo desee para que hagan visita a los campamentos de la Compañía y después de cercionarse, allí, de la verdad, digan sus impresiones al público y qué concepto les merece, una compañía que sin auxilio del Estado abre a la producción una inmensa zona del territorio y que en solo cinco meses ha realizado obras que son su más alto elogio.

Otras cosas nos dijo el señor Lutz que no relatamos aquí. El es conocido en los círculos financieros, sociales y comerciales del país. Sus palabras dirán a todos más de lo que nosotros pudiéramos decir.

Así como ayer publicamos el informe que se nos dió y en el que no añadimos una sola palabra de nuestra cosecha, así hoy en nuestras columnas decimos lo que el señor Lutz nos dió y nos complace que sea cierto lo que él dice por el propio señor Lutz y por el prestigio de la Compañía "Pirris Farm & Trading Co." quien es cierto ha emprendido una obra de gran provecho para la región del Pacífico que hasta hoy ha sido perfectamente improductiva.

Una sugerción a los Comandantes de las Secciones de Policía

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de constatar que la policía que presta servicios de vigilancia en las calles, desconoce en su casi totalidad la localización de las oficinas públicas.

Seis gendarmes interrogados por nosotros no supieron darnos la dirección de la Corte Suprema de Justicia ni el Ministerio de Relaciones.

Nosotros, como es natural,

no ignoramos donde están esas oficinas, pero interrogamos a instancias de persona que nos afirmaba no hay policía que lo sepa.

Sugerimos a los señores Comandantes de Policía, instruyan a sus subalternos acerca de donde están las oficinas públicas. Son ellos los llamados a conocerlas mejor que otro alguno a fin de que cuando sea preciso puedan dar esos informes.

La reunión reformista de anoche

Anoche se efectuó una reunión de varios elementos del Partido Reformista, bajo la presidencia del General Volio. La reunión tuvo carácter privado, mas nuestros reporteros por medios que no podemos por razones profesionales dar a conocer, lograron saber que en esa junta se trataron entre otras cosas en primer término, que un día de cada semana, que aun no ha sido señalado, se efectuarán reuniones en las que se dictarán conferencias sobre historia, política, higiene, economía, instrucción cívica, etc., a fin de preparar a los ciudadanos para la reforma social.

Uno de los miembros concurrentes pidió se diera cuenta de la labor realizada por los diputados y municipales del partido y expuso que go esperaba hubiese de parte de ellos una labor eficiente para acreditar la acción del partido.

Incidentalmente se habló de puestas públicas y se expuso la conveniencia de mantener y llevar a ellos a los verdaderamente aptos y no sostener a los incapaces para no crear instituciones paritarias como ha sido vieja costumbre política.

Estas últimas palabras fueron dichas por el propio General Volio. Don Julio Padilla habló también sobre el asunto, exponiendo que el pueblo debe dar más a una buena administración y a una buena legislación que benefician a los 500,000 habitantes del país que al ilusorio beneficio que ese pueblo pudiera recibir aun en el caso de que fueran colocados 14,000 reformistas en los empleos públicos, ya que esto último sería holgura para determinado número de ciudadanos cuyo problema económico quedaba resuelto con el empleo, pero ninguna ventaja traería para la mayoría del país que se proletaria y que necesita instrucción, impuestos bajos, protección social, que son las verdaderas bases de un orden estable.

Se trataron otros asuntos en la reunión, pero nuestros reporteros no alcanzaron a oírlos, aunque sí lograron saber que eran referentes a la reorganización del partido que se hará de manera activa.

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

Hierro para techo
Y PARA TABIQUES, IMITACION TABLILLA, TELA METALICA, COMBRERAS Y CEMENTO ACABA DE RECIBIR EL ALMACEN DE **Tomás Fernández** Tel. 198. Ad. 614

La llegada de los aeroplanos de France Field

La ciudad de San José presenciará el espectáculo de que cinco aeroplanos del servicio militar americano evolucionen a un tiempo sobre ella.

El motivo de su visita, como la prensa de la mañana anuncia, no es más que un acto de cortesía para el nuevo Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, quien se asejura hará un vuelo en el avión Jefe de la escuadrilla. La hora de llegada de los aviones no se sabe con certeza,

aunque si puede asegurarse que será al medio día, esto es entre las doce y las trece horas.

La Secretaría de Relaciones y la de Seguridad Pública ya toman disposiciones encaminadas a que la permanencia de los aviadores en nuestra capital les sea lo más grata posible de la República Lic. don Jiménez.

Los aviones durante su permanencia en la ciudad harán vuelos de exhibición que se anunciarán con toda oportunidad.

EVITESE UN MAL MAYOR
Esa pequeña opresión que se siente en el pecho, resultado de un ligero catarro puede ser la precursora de un mal en a y o r b r o n q u i t a s , p i e u r a s , p u l m o n í t i s . P r o t é j a s e u s a n d o M u s t e r o l e t e n p r o n t o s e n o t e n l o s p r i m e r o s s í n t o m a s . P r o t é j a s e l p e c h o , l a e s p a l d a y l a m a r g a n t a c o n e s t e m a r a v i l l o s o u n c i e n t o y c a s i i m m e d i a t a m e n t e s e p u e d e r e s u l t a r l o s b u e n o s r e s u l t a d o s . M U S T E R O L E s e h a c e a b a s e d e a c e i t o d e m o s t a z a y s e v e n d e e n p o m a s y p e q u e ñ o s t u b o s . M e j o r m e j o r q u e u n a s t a m a n a .



MUSTEROLE
LA TRIBUNA
Aermitas para Costa Rica

Cambiaron de locales los Juzgados

Las oficinas de los Juzgados tanto Civiles como del Irimen fueron trasladadas de la casa que ocupaban a la que hasta hace poco poco estuvo instalada el Hotel Metrópoli o sea en frente de las Oficinas de la Corte Suprema de Justicia que como saben nuestros lectores, se encuentran frente a la oficina de Bresiani 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. El local a pesar de ser más amplio que el que tenían antes las oficinas judiciales, no lo es tanto que permita una buena instalación.

Entrevista de interés público celebrada con el Médico del Pueblo Dr. Zeledón

Anunciamos esta entrevista con el doctor don J. Zeledón Alvarado, Médico del Pueblo, a quien nos acercamos para recabar algunos declaraciones importantes sobre el vital problema de la salubridad pública, al cual el doctor Zeledón ha dedicado especial atención en este país, en el que tan indiferentes son a ese magno tópico muchos profesionales que debían ser de los de la vanguardia en esa cruzada por la salud.

Hoy venimos a cumplir con nuestro compromiso, y de paso nos referiremos tanto como le permita el espacio que concede este diario a otros asuntos que de algún modo se relacionan con nuestro principal objetivo, como el alarmante número de enfermos que ingresa a nuestro hospital y dificulta la labor de los médicos, el servicio de la Clínica Infantil y lo que ha dado en llamar Departamento Sanitario Escolar.

El doctor Zeledón estaba en su despacho cuando logramos hacerle las interrogaciones pertinentes, y con especial atención nos dijo lo siguiente:

—Nadie puede dudar que existe en Costa Rica un problema de salubridad pública cuya resolución se hace sentir cada día más, y tan es así, que el Lic. don Ricardo Jiménez en su mensaje inaugural, manifestó vehementes deseos de cooperar en la necesaria higienización del país, consciente como es de la existencia del mal a que me he referido.

—En cuanto a la existencia del mal de que Ud. habla, diré que el doctor Zeledón, no habla a nadie en Costa Rica que lo ponga en duda. Se puede decir que vivimos asentados sobre los focos de la más peligrosa insalubridad, faltos de higiene, rodeados de todos los agentes transmisores de nuestra ruina; pero lo esencial sería tratar de cómo ese flagelo puede ser combatido.

El doctor Zeledón repuso:

—Es necesaria la cooperación no sólo del Estado sino también del pueblo en general, quiero decir, que la cultura de los individuos contribuye de un modo muy eficaz a los resultados de las campañas que se emprendan contra los orígenes del mal. De modo que la base de todo trabajo debe ser la intensificación de los conocimientos higiénicos, tratando de llevar al ánimo de las masas populares la necesidad de atender a todo trance cuanta disposición sanitaria dicten las autoridades superiores porque resulta nula toda acción de estas cuando en el pueblo no se comprende la urgencia de la medida que se adopta y no se la acata en toda su magnitud.

—A propósito, dijimos, el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública en su último informe señala como otro de las causas de los fracasos en esta materia, la indolencia de las autoridades políticas que no están ni hacen cumplir a los vecinos de sus respectivos cantones las órdenes sanitarias.

—Sí, afirmó el doctor Zeledón. Yo conozco ese informe y es en esa parte muy exacto: los Jefes Políticos se dejan guiar por pequeños intereses locales o personales y no exigen el cumplimiento de las instrucciones vitales en cuanto a higiene. Es verdad que a los Jefes Políticos debe aumentárseles su sueldo de modo que pudiera llevarse a esas posiciones a personas mejor preparadas y de mayor independencia económica. Asimismo tenemos, los que estamos interesados en esta lucha por la salud pública, un obstáculo enorme que falta mucho por vencer, y es la pobreza de ciertas gentes que viven a la intemperie, al aire al agua, indefensas en una palabra. Yo hablo en esto con conocimiento de causa, porque he andado mucho entre las clases pobres y desamparadas para quienes de nada sirve un consejo médico ni las medicinas muchas veces, porque les falta lo esencial, el alimento, el abrigo y la oportunidad de sujetarse a un régimen de aseo que, de ser posible imponerle, sería en muchos casos por sí solo suficiente arma de combate contra una gran parte de las enfermedades que nos azotan. Observaciones son éstas que he hecho en las medicaturas que he servido, en Orofina, San Mateo, Escastú, Santa Ana y Mora, fuera de San José donde son visibles las mismas experiencias.

—¿Y qué nos dice Ud., doctor, sobre un artículo publicado en LA TRIBUNA, en el que uno de sus colegas habla del Hospital, lanzando cargos a los médicos del pueblo y menciona a la Clínica Infantil, criticándole su organismo?

—Vamos por partes, querido amigo:

El único establecimiento de la República bien organizado para atender enfermos es el Hospital de San Juan de Dios, y digo bien instalado, por aquello de que tiene recursos. Los demás hospitales se sostienen con rentas casi ridículas, manejadas por Juntas de Caridad, a veces poco escrupulosas. Por ejemplo, en Liberia, el hospital lo es sólo de nombre. Muy raramente o casi nunca se practica una intervención quirúrgica; el auto clave duerme un apacible sueño, arrullado por el herumbre, desde hace largos años. Los mil colonos que mensualmente recibe se van en el pago del médico, directora y otros o tres etcéteras más, pero los enfermos no suben de media docena, en su mayoría patológicos. De suerte, señor reportero, que lo que pasa en Liberia se repite en algunas otras provincias; salvo excepciones que nunca faltan; y comprenderá usted ahora el por qué del crecido número de enfermos en el Hospital de San José. De otro lado, hay que constar que muy pocos cantones de la República tienen médico del pueblo, resultando que los pobres de solemnidad de esos lugares tienen que ingresar al Hospital, muchas de las veces por cosas

útiles. Mire Ud.: en sólo la provincia de San José carecen de asistencia médica gratuita, por no haber médico del pueblo, los siguientes cantones: Guadalupe, Coronado, San Vicente, Tibás, Escastú, Santa Ana, Mora (acaban de nombrar uno); Tarrazú, San Pedro, etc. En más del 80 por ciento de los cantones de Costa Rica, están los pobres sin auxilios médicos. ¿Y por qué motivo?

Razones sobran: Se dice a menudo que faltan médicos, y nuestros diputados empeñados en solventar el problema, han repartido becas y subvenciones a granel, para estudiar medicina, como si fueran naranjas; así como lo oye, sin condiciones; no importa si más tarde el estudiante graduado médico, se va a ejercer a otro país, al servicio de alguna empresa extranjera y poderosa, e ingratito no regresa a su patria a devolverle la ciencia que adquirió, con el sudor del pueblo costarricense. Los señores diputados no deberían ser tan generosos con los haberes nacionales. Ciertamente que hasta ahora acaba de presentarse al Congreso un proyecto de reglamentación de becas; todo el tiempo atrás la adjudicación de esas gangas se ha hecho por influencias personales y más que todo por política. Volvamos al punto; insisto en que no faltan médicos; sino que el señor Subsecretario de Sanidad debería sostener ante la Cámara que los sueldos de médicos del pueblo se aumenten y sean compatibles con el puesto del funcionario. Hay lugares en la República en donde la única entrada que tiene el facultativo es el sueldo; ¿cómo se va a exigir que por \$ 150.00 resida en zonas insalubres, rodeado de un medio ambiente muy primitivo, bajo las órdenes de un Jefe Político o un Alcalde autoritario? Y en eso estoy de acuerdo con el colega médico de LA TRIBUNA, que tan mal juzga nuestra labor de médicos del pueblo. No hay carencia de médicos sino exiguidad de sueldos.

—Permitanos una pregunta, Dr. Zeledón:

—¿Cuál es su opinión respecto a un proyecto de la Subsecretaría de Sanidad tendiente a la creación de agentes sanitarios?

—Precisamente, para remediar la pretendida carencia de médicos, el señor Subsecretario de Sanidad ha imaginado la brillante idea de formar un cuerpo de Agentes Sanitarios. No quiero hacer muy larga mi réplica a esta peligrosa innovación. Considero en dos palabras que sería la creación de la "Facultad de Curandería", y es en el sentir, no lo dudo, de la mayoría de los médicos de la República. Cuando se discuta en el Congreso este asunto, expondré oportunamente por la prensa mis razones. Insisto en mi idea de que no son empíricos los que se necesitan, sino sueldos apropiados. Es acaso posible que un profesional recién llegado de los centros europeos, en donde después de te-

naces esfuerzos obtuvo su diploma, sacrificando los haberes de los suyos, después de 8 o 10 años de estudios improductivos económicamente, es siquiera imaginable, digo, que este lucador intelectual vaya a desterrarse a apartadas regiones para ganarse un sueldo de analfabeta? Al discutirse el nuevo presupuesto en la Cámara, sería desastroso que los representantes del pueblo no olvidasen estas reflexiones y que también el porta-estandarte del cuerpo médico de la República, el Dr. Solón Núñez, electo tan atinadamente por el Lic. don Ricardo Jiménez, para Subsecretario de Sanidad, hiciera hincapié de esta vez para retribuir convenientemente a los médicos, y a que él se encuentre satisfecho.

Ahora, volvamos a nuestro punto de partida. En el Hospital de San José hay plétora de enfermos; muchos tienen que dormir en el suelo; otros se rechazan a la entrada. La asistencia médica es, en ciertos salones, defectuosa. Tengo una lista de enfermos que me han llegado a la medicatura, quejándose de que han permanecido varios días, hasta quince sin que un médico los vea, pero ni siquiera la lengua, mucho menos se les recete.

Como dice el estimable facultativo interrogado en estos días por LA TRIBUNA, cuando inculpa injustamente a los médicos del pueblo. Esto se explica, no por desidia del médico del hospital, sino por exceso de pacientes en relación con las pocas horas que pueden dedicarle. Digo bien que "pueden dedicar", pero agregó, de acuerdo con risibles sueldos. Supóngase Ud., que la Junta de Caridad de San José, a pesar de poseer fondos más que suficientes, asigna 12 dólares al mes de sueldo a los cirujanos del Hospital. ¿No es eso francamente ridículo? No es lógico que en tales condiciones hayan surgido las ya famosas combinaciones entre cirujanos y pacientes, respecto al pago de honorarios privados? No se les puede vituperar, de ningún modo; ellos tienen que operar gratuitamente todas las mañanas por doce dólares! "Del mismo cuero tienen que salir las correas". Urge, a mi humilde manera de ver, poner coto al mal. Todo enfermo que solicite entrada al Hospital, debe ser atendido.

La creación de un Hospital para medicina interna es ya una necesidad imperiosa en el país. El 30 por ciento de entradas en el Hospital es de patológicos, disintéricos y de parásitos intestinales. Estos pacientes pueden hospitalizarse sin mucho costo. La Junta de Caridad de San José está en la obligación de pensar seriamente como se remedia ese exceso de enfermos. No se puede alegar que carece de recursos.

—Dígame, amable doctor, a propósito, es verídico que el Hospital se ha convertido en prisión?

—Tanto como eso no, pero va por ese camino. Los gendarmes se ven a diestra y siniestra cuidando reos.

—¿Y por qué?

—Porque las enfermerías de que hablan nuestros códigos, sólo ellos las conocen. El médico de cárceles es un objeto decorativo en tales condiciones. Los reos enfermos o con heridas las leves a veces, tienen que

irse al hospital, los reconocimientos médicos legales incumben allí Fonseca. Sin embargo no debería suceder así. El hospital no está acondicionado para servir de penal. Los delincuentes se fugan a menudo, de una parte y por otra no puede agrandar a los demás enfermos de la vecindad de esos individuos.

—Y quien es el llamado a corregir tan peligroso procedimiento?

—Eso lo sabe usted mejor que yo señor Reporter; si mal no me equivoco al señor Secretario de Gobernación. Ya se ve que tiene bastante tarea con el intrincado problema del nombramiento de Jefes Políticos de tan vital interés para la nación.

—Pero, ya es mucho abusar de su amabilidad, estimado Doctor, los enfermos lo reclaman, se ve que en esta medicatura hay trabajo y comienzo a creer que la desidia de los médicos de pueblo de que habla el sagaz articulista de "LA TRIBUNA" tal se puede comprender como el producto de una exuberante imaginación crítica.

—Gracias, estimado amigo, estoy acostumbrado a oír llevar y cuando suelo salir voy provisto de paraguas, más aún sin él, yo creo que esas aguas no mojan. Dejaremos para otra vez los demás temas enumerados. No ignora que estas cruzadas en pro del bienestar social son casi siempre ingratas; pues las aprecian en lo que valen y los más las motejan irónicamente de "quijotescas" otros las conciben de inútiles exponente de un espíritu de contradicción, o de crítica muy personal. De todo hay un poco, Sancho y Quijotes componen la humanidad.

Ni lo uno ni lo otro quita que los verdaderos intereses de la nación son los de la vitalidad de la raza, fuente de bienestar y única aspiración del porvenir. Al través de las edades, todos los pueblos ávidos de civilización, queriendo abandonar su estado antropológico, han llegado a la conclusión de que el cultivo del cuerpo y del espíritu suprima todos los problemas sociales.

Frase muy comentada del General Volio

En la sesión de anteaer en el Congreso el Diputado Lic. don León Cortés manifestó extrañeza de que el Jefe del Partido Reformista, General Volio, no hubiese presentado un proyecto de Ley de Accidentes de Trabajadores.

su partido, ya en la lucha después, y en todo, pues él estaba en esa intensa labor solo, y que le tocaba ir a comprar las verduras y cocinarlas.

Esa frase ha sido de diversos modos comentada y se juzga injusta porque es sabido que el General ha tenido notables colaboradores, entre ellos sus talentosos y activos compañeros de la Cámara.

El Gral. Volio contestó a eso que había tenido mucho que hacer ya en la organización de

Como murió el señor Francisco. Valerín

Fué devorado por los tiburones

Ayer conversamos con don Agatón Lutz Gerente de la Compañía Bananera de Pirris y entre otras cosas relacionadas con informes publicados en este periódico, nos dijo:

"Francisco Valerín viajaba como otros pasajeros a bordo de la lancha nacional "Poás" que iba rumbo a "Damas".

rín y hasta uno de los marinos logró en un instante que flectaba, aríle por los pies, pero inmediatamente tiraron de él hacia abajo con violencia inusitada y desapareció. Sin duda uno de los miles de tiburones que hay en aquellas aguas, hizo presa en él."

Nadie es responsable de la muerte de ese infeliz trabajador y quien asegure lo contrario miente, inspirado por bajías y emzquinas pasiones."

En la noche que estaba obscura parece que Valerín se inclinó demasiado sobre la borda de la lancha y cayó al agua. El maquinista dió la voz de alarma y detuvo el "Poás". Más de 3 horas se tardaron en buscar al desgraciado Valerín.

La honorabilidad del señor Lutz es una garantía plena de la verdad y así debió haber sido la muerte de ese hombre.

Notice! :-: Notice!

CONCHA CRUZ v. DE COBLENZ

THE ONLY LADY DENTIST IN COSTA RICA

LADY DENTIST

LIMON

PAINLES EXTRACTIONS. — PRICES AND TERMS REASONABLE

OFFICE: NEXT TO MR. F. J. ALVARADO

CATARROS

MUCHAS VECES CONDUCE A PULMONIAS. TOME EMULSION de SCOTT



LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCIANTES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón -----

“LA NOTICIA”

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender realizar, permutar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.

Zapatería Infantil

DE JOSE MARIA GRANADOS

Este antiguo y acreditado establecimiento de Zapatería, que estaba contiguo al Teatro Trébol, ha sido abierto nuevamente al público en el elegante local que ocupó el Doctor Salas, frente a "La Alhambra". Especialidad en calzado para niños del que existe un completo surtido, así como también, todo lo demás que se relaciona con el ramo. Calzado a la medida para damas y caballeros. San José, Mayo de 1924.

Telegramas en la Oficina Central

José Aguilar, San Pedro gula, E. duarda Arams v. de Camaño, Ama pala; Juanita Avendaño, La Cel. ba; José L. Blanco, Tegucigalpa; Olegario Batista, Orontina; Leopoldo Barreto, Chinandega; Baldero, Guatemala; Jesús Bonilla, Rivas; Joaquín Coto, Tegucigalpa; Miguel A. Camber, Limón; Zoila Calderón, Abangarez; María Luisa Castro, Grecia; Antonio Carrasco, Capellades; Trinidad Castro, Santa Rosa de Copán; Claudia, Puntarenas; Concha de Escobar, San Salvador; José Faeth, Limón; Juan Fonseca, Puntarenas; Herbert, Juan Viñas; Humberto Mareto, Cartago; Tito Ramírez, Atenas; Florentino Rojas, Hacienda Vieja; Adelia Ruiz, Guatemala; Luz V. v. de Sandi, Siquirre; Esperanza Sma, Cartago; John H. Steitz, Puerto Castilla; Buenaventura Sotomayor, León; Jorge Vega, Limón.

Artículo 372, Código Fiscal: "El Gobierno no garantiza la entrega de las comunicaciones telegráficas domiciliado bien determinado y cobrado". San José, junio de 1924.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

JOHNNY DUNDEE VENCE A VIN CENTENI EN DOCE ROUNDS

NEW YORK, 3. — Johnny Dundee, campeón boxeador Italiano, ganó la decisión de los jueces, sobre Luis Vincenti, chileno, de peso ligero, después de una lucha fuerte en un match de doce rounds.

SE VUELO AL REDDEDOR DEL MUNDO

KAROSHINA, Japón, 3. — Ante la entusiasta bienvenida de muchos miles de personas, los aviadores americanos que le están dando la vuelta al mundo, aterrizan aquí hoy procedentes de Rumbinto. El vuelo fue difícilísimo, gastando esta hora en recorrer cuatrocientas veinticinco millas; el viento y la lluvia retardaron la velocidad. Los aviadores esperan salir hoy para Shangai.

DISMISION DEL GABINETE Y PROCLAMACION DE LA LEY MERCANTIL EN ALBANIA

LONDRES, 3. — Un despacho telegráfico, dice que el Gabinete de Gobierno en Albania ha dimitido, y que ha sido proclamada la Ley Mercantil en todo el país.

VILLA HERMOSA SE RINDIO

CIUDAD DE MEXICO, 3. — Villa Hermosa, capital del Estado de Tabasco, considerada como el último reducto rebelde, se rindió a las fuerzas federales, según anuncia un despacho del Ministerio de la Guerra.

EL CANCELIER AUSTRIACO MORTAJA

VIENA, 3. — El Canciller austriaco doctor Seppel, seriamente herido el domingo, está, según parece, en vías de completo restablecimiento, y ya ha despachado algunos asuntos.

CONTINUA LA EXACERBACION JAPONESA CONTRA LOS AMERICANOS

TOKIO, 3. — Se están tomando toda clase de precauciones para la protección de la Embajada Americana y de los americanos residentes, debido a la hostilidad popular, motivada por la ley de exclusión de japoneses de los Estados Unidos.

Dichas precauciones son absolutamente estéticas, en vista del aumento de la exacerbación pública contra los americanos.

NO HAN DESEMBARCAO TROPAS ITALIANAS EN RHODAS

ROMA, 3. — Oficialmente se niega la noticia de Angora, de que fuerzas italianas desembarcaron en la isla de Rhodas en el Mediterráneo. Dicha noticia parece haber tenido origen en un desembarco de tropas turcas; y la prensa griega está de acuerdo en que este plan es sospechoso respecto de la actitud y de las intenciones de Italia en el Cercano Oriente.

ESTALLA UNA INSURRECCION EN SCUTARI Y LOS INSURRECTOS OCUPAN MEDIA CIUDAD

BELGRADO, 3. — Estalló una insurrección albanesa en Scutari el sábado. Dos diputados a la cabeza de mil albaneses y atenienses atacaron a los partidarios del gobierno y a los gendarmes. Los insurgentes ocuparon, se dice, media ciudad y hubo numerosos muertos y heridos.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE TRABAJO DE MENORES

WASHINGTON, 3. — El Senado aprobó la reforma constitucional que autoriza al Gobierno para limitar, regular o prohibir el trabajo de los niños menores de dieciocho años de edad. Dicha reforma aprobada por 61 votos contra 23, fue previamente aceptada por la Cámara y ahora pasa a los diferentes Estados para su voto de ratificación.

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS

José Siles, Alba Flores. Gertrud, legítima de Wilhelm B. y Helene Stranch L. María, legítima de José Ana Mora M. y Francisco Chinchilla B. María Fernández.

PASAPORTES

Juan Escobar, para Nicaragua. Stanley Bailey, para Guatemala. Kruger Chamberlain Z, para El Salvador. Wilhelm Noack, para El Salvador. Bernardo Esquivel S, para New York.

DEFUNCIONES

Alvaro Barrientos, 6 meses, S. José. Juana Montero, 35 años, San José.

Vistas para mañana

SALA PRIMERA Ordinario: Agente Fiscal contra Federico Sobrado, a las 14 horas.

SALA SEGUNDA

Gonzalo Calvo Zumbado, hurto, a las 14.15 horas. Rafael Barrantes Monge, hurto, a las 15 horas.

CASACION

Razón Ramirez Camacho y otros, criminal, a las 14 horas. Antonio Lehmann Meiz, contra el Estado. Civil, a las 15 horas.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS Alberto Holmer, Turrialba. James Garen, Limón. Jesús Porras, Hacienda Vieja. María Espinosa, Hacienda Vieja. Alberto Espinosa, Hacienda Vieja. Custodio Yzcalmo, Florencia. Antolín Vázquez, Guápiles. Víctor Chaves, Aquitana. Esmeralda Martínez, Atirro.

SALIDAS

Rafael Sequera, Turrialba. Nefelí Arroyo, Turrubares. José Garita, Heredia.

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de Cutis delicado a quienes el frío o el calor mancha o quemó.

Blanquea la piel y quita las pecas, arrugas, frentones y vesículas.

Se vende en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

LA LUZ

Recibió terciopelo para vestidos de señora, nanzú floreados, toallas de seda, gorras inglesas y un sinnúmero de artículos que venderá a precios sumamente bajos. Una visita le convencerá. — TOBIAS A. VARGAS C.

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país PIDALA en todos los establecimientos

Puede hacerse un Palacio Nacional con facilidad

Persona que conoce por lo visto a ciencia cierta lo que pa... del caso a fin de ver si es posible que el Congreso Nacional vote la suma necesaria para la construcción de ese edificio que además de constituir un atractivo más para el ornato, evitaría los cuantiosos alquileres que el Estado paga sin necesidad por locales que no reúnen condiciones y que se hallan situados a considerable distancia unos de otros.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principalmte con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, EASTON, ULLA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de vuelta como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BATANO y CAMITO de la Elcira & Pyrites Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán los viernes en la tarde via Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

• Pirlo, Suecoses. Toda estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Esso

G. P. CHITTENDEN, Administrador

San José, Marzo 23 de 1924